



Guía para la realización  
del Trabajo Fin de Máster  
2024-2025

## ÍNDICE

1.	Presentación .....	3
2.	Aspectos formales .....	3
3.	Criterios de evaluación .....	5
4.	Funciones del director .....	6
5.	Etapas .....	6
	a. Elección de tema y director.....,	6
	b. El proyecto.....	7
	c. La tutorización .....	7
	d. La entrega del TFM .....	8
	e. La evaluación y la defensa pública .....	8
	f. Actas y calificaciones .....	9

## ANEXOS

ANEXO 1.	Aceptación del director/a del TFM .....	10
ANEXO 2.	Informe de valoración del proyecto de TFM .....	11
ANEXO 3.	Modelo de portada para el TFM .....	12
ANEXO 4.	Solicitud de lectura y defensa del TFM .....	13
ANEXO 5.	Informe de tutorización del TFM .....	14
ANEXO 6.	Plantilla de corrección para miembros del tribunal .....	15
ANEXO 7.	Autorización del estudiante para la consulta de su TFM .....	16
ANEXO 8.	Autorización del estudiante para el archivo digital y repositorio <i>UCrea</i> ..	18

## 1. Presentación

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un documento que realizan los estudiantes del *Máster universitario en enseñanza del Español como Lengua Extranjera* del CIESE-Fundación Comillas como requisito indispensable para la obtención de este título oficial.

El TFM consiste en un trabajo de investigación original sobre algún aspecto de la enseñanza de Español como Lengua Extranjera que conlleva una aplicación didáctica de los contenidos impartidos en los módulos del Máster.

Los objetivos de este trabajo son los siguientes:

- Realizar un trabajo de investigación inédito que permita al alumno aplicar los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación y de práctica docente.
- Profundizar en un área concreta de la actividad profesional o académica.
- Familiarizarse con las metodologías de análisis y de trabajo propias de los proyectos de investigación.

El TFM debe poseer un nivel de exigencia adecuado al número de créditos contemplados en el plan de estudios.

## 2. Aspectos formales

Requisito imprescindible para la elaboración del TFM es una buena estructura. En ella el masterando deberá trabajar lo suficiente hasta conseguir armar bien todos sus elementos: la claridad y la transparencia en el planteamiento permiten defender mejor las propuestas y constituyen, en sí, un criterio de evaluación del trabajo.

Es esencial realizar una buena gradación de los capítulos, que vaya siempre de lo general a lo concreto, la aportación personal al campo de estudio.

En el TFM el alumno deberá ceñirse al siguiente esquema básico:

- Portada
- Índice general de contenido
- Resumen en inglés y español (máximo 350 palabras)
- Palabras clave (en inglés y español)
- Introducción: especificación de los objetivos del trabajo.

Aquí es básico responder al porqué y al para qué del trabajo.

Se deberá justificar la necesidad y oportunidad del proyecto en el panorama científico de ELE: escasez de estudios, ausencia de un tratamiento integral y fundamentado científicamente, etc.

También habrá que trazar los objetivos y señalar las aportaciones que el TFM añadiría al conocimiento educativo. Al término de este capítulo introductorio es aconsejable realizar un breve comentario sobre la estructura y contenido de la investigación.

Al elaborar este apartado –y durante toda la redacción– nunca debe perderse de vista la orientación didáctico-metodológica (practicidad y realismo) del TFM: ha de buscarse, siempre que se pueda, la relación de lo dicho con la clase de ELE. Como se verá, otro de los criterios de evaluación es la capacidad para adaptar y aplicar los contenidos teóricos al contexto particular de la propia experiencia.

- Marco teórico para la hipótesis del trabajo:

El marco teórico no ha de ser tan solo una lluvia de ideas. Esta aproximación conceptual y teórica al tema elegido ha de realizarse sin dispersiones –el mayor peligro cuando uno investiga–. Se ha de concretar y relacionar siempre. Se trata de un análisis del estado de la cuestión que afecta al objeto de estudio del trabajo. Es una revisión y estudio de las fuentes.

Ha de cuidarse aquí la capacidad de relación conceptual y también la capacidad de análisis y de síntesis, criterios estos también que rigen la evaluación del TFM. Y, claro, durante todo el trabajo, la corrección de la expresión escrita.

- Breve exposición y justificación de las opciones metodológicas adoptadas para llevar a cabo el TFM

Se busca encontrar aquí una descripción clara de la metodología de la investigación que se ha seguido para la recogida de datos: justificación de la metodología seleccionada, descripción de los procedimientos e instrumentos utilizados y especificación de los criterios de análisis empleados, entre otros.

- Aplicación del marco teórico al diseño de estrategias, documentos e instrumentos para la enseñanza de segundas lenguas:

Esta parte constituye el núcleo de la aportación personal al tema: corresponde al desarrollo del ámbito práctico de experimentación y de creatividad.

- Conclusiones:

Verificación/refutación de la hipótesis inicial. Valoración autocrítica contrastada en el marco de la experiencia de las técnicas, procedimientos y recursos de propia creación. Propuesta de nuevas vías de investigación y de trabajo.

- Bibliografía consultada:

Toda la bibliografía recogida en este apartado debe haber sido citada previamente en el TFM. Desde la Fundación Comillas recomendamos el uso del estilo de referencia recogido en los ejemplos, aunque también otros estilos pueden ser adecuados, siempre y cuando sean seguidos de manera consistente.

Libro de autor	GÓMEZ TORREGO, L. (2000). <i>Ortografía de uso del español actual</i> . Madrid: Ediciones SM.
Libro de editor	MENDELSON, D. J. y J. RUBIN (eds.) (1995). <i>A guide for editor the teaching of second language listening</i> . San Diego: Dominie Press.
Capítulo de libro	MENDELSON, D. J. (1995). «Applying learning strategies in the second/foreign language listening comprehension lesson», en D. J. MENDELSON y J. RUBIN (eds.). <i>A guide for the teaching of second language listening</i> . San Diego: Dominie Press, 132-150.
Libro de varios autores	ROMERA, J.; PÉREZ, M. A.; LAMIQUIZ, V. y GUTIERREZ, M. L. (1996). <i>Manual de Estilo</i> . Madrid: UNED.
Artículo de revista	ZAMORA VICENTE, A. (1999). «De la Academia por revista dentro», <i>Alacena</i> , 35: 4-6.
Artículo electrónico	LABRADOR PIQUER, M. J. y MOROTE MAGÁN, P. «El Artículo juego en la enseñanza de ELE», en <i>Glosas didácticas</i> , n.º 17 <a href="http://www.um.es/glosasdidacticas/numeros/">http://www.um.es/glosasdidacticas/numeros/</a> Consulta: 7 de marzo de 2013.

La extensión de los TFM nunca podrá superar las sesenta páginas –excluidos índice y anexos– escritas con caracteres de cuerpo 12 en Times New Roman o cuerpo 11 en Arial. El interlineado será de 1,5. Los márgenes superior, inferior y derecho serán de 2,5 y el margen izquierdo, de 3,5. El tamaño de página será DIN-A4, 29 cm x 21 cm. Para la portada se adjunta en los anexos un modelo unificado (*Anexo 5*).

Se advierte que el plagio es motivo de descalificación en los trabajos de investigación. Por ello, se aconseja ser muy cuidadoso en la reproducción de textos mediante paráfrasis. No se considerará demérito la cita textual ni la documentación rigurosa.

Por último, cabe señalar que se valorará la calidad de la exposición y la presentación escrita en su aspecto ortotipográfico.

### 3. Criterios de evaluación

Se definen los siguientes criterios de evaluación:

- Dominio general de los contenidos teóricos y metodológicos.
- Corrección de la expresión escrita.
- Calidad de la presentación.
- Capacidad de relación conceptual.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Utilidad y realismo (eficacia) de los instrumentos diseñados en el bloque práctico del trabajo.

- g. Capacidad para adaptar y aplicar los contenidos teóricos al contexto particular de la propia experiencia.
- h. Solidez del marco teórico.
- i. Pertinencia y actualidad de la bibliografía.

#### 4. Funciones del director

Las funciones del director del TFM son:

1. Asesorar y conducir al masterando en todo lo relativo a la elaboración de su trabajo de investigación. Ello incluye la orientación en la búsqueda de las fuentes bibliográficas y la revisión bibliográfica, la planificación de la investigación, la revisión de la mejor estructura para el trabajo, así como la coordinación de los tiempos de elaboración y revisión.
2. Dar el V.º B.º, si procede, a la lectura y defensa del TFM (*Anexo 4*).
3. Cumplimentar el *Informe de tutorización del TFM (Anexo 5)*, en el que se evalúa la calidad del trabajo realizado por el masterando y se justifica si el trabajo cumple (o no) los requisitos para que pueda otorgársele la calificación de *APTO*.
4. Conocer e informar al estudiante de los trámites de gestión necesarios para la realización del TFM.

#### 5. Etapas

Se señala en este momento la sucesión cronológica de los diferentes pasos que debe dar el masterando desde la elección del tema y el director hasta la entrega del TFM.

Los plazos de entrega del proyecto y del TFM son improrrogables. Si el alumno suspende o no presenta el trabajo, deberá matricularse nuevamente de los créditos correspondientes al TFM.

- a. Elección de tema y director:

El director, preferiblemente doctor y especialista en cualquiera de las áreas relacionadas con la temática enseñanza/aprendizaje del español, acompañará y guiará al alumno en la elaboración de su TFM.

La Coordinación del Máster asistirá a los alumnos en la búsqueda de director y de tema, si el alumno lo considera necesario.

El masterando debe remitir por escrito a través de la Secretaría Académica ([secretaria@fundacioncomillas.es](mailto:secretaria@fundacioncomillas.es)) el *Anexo 1*, en el que constan el área temática y el director que ha elegido para el proceso de investigación y elaboración del trabajo, previa aceptación de este.

A partir de este momento, el director guiará al alumno con la determinación del tema, la metodología que deberá seguir y la búsqueda y selección de las fuentes que utilizará en la elaboración del trabajo de investigación.

Si se producen problemas de comunicación con el director, el alumno deberá informar al respecto al Coordinador de Máster.

b. El proyecto:

El alumno debe entregar como primer paso un proyecto –o esquema de trabajo– en el que el estudiante debe estar orientado por el director. Este proyecto deberá incluir:

- El área temática
- Objetivos generales
- Objetivos específicos
- Metodología de trabajo
- Índice de contenidos
- Aportaciones al campo científico
- Bibliografía básica

El proyecto se debe remitir [secretaria@fundacioncomillas.es](mailto:secretaria@fundacioncomillas.es) en el plazo establecido a comienzos de curso: antes del **16 de mayo de 2025**.

c. La tutorización:

La comunicación entre el director de TFM y el masterando debería ser lo más fluida posible, por lo que se recomienda que el alumno siga un cronograma, de forma que facilite tanto su trabajo como el del director.

El estudiante dispondrá de un determinado tiempo para redactar el trabajo, bajo la supervisión del director. Como ya se ha mencionado, el mismo director debe realizar una evaluación previa del trabajo y emitir su V.º B.º si procede. Se insiste en que el trabajo ha de ser íntegramente original y se aconseja llevarlo a cabo teniendo en cuenta las pautas e instrucciones expuestas en la asignatura Metodología de la investigación cursada en el máster.

Así mismo, el director puede negarse a la presentación del TFM si considera que este no cumple con los requisitos establecidos. En ese caso, deberá rellenar la casilla de «No Apto» en el *Informe de tutorización del TFM (Anexo 5)*, firmar el documento y enviárselo al Coordinador de Máster.

d. La entrega del TFM:

Existen dos posibles convocatorias para la defensa de TFM en el curso académico 2024/25, para las cuales se estipulan las siguientes fechas:

<b>ENTREGA DEL PROYECTO DE TFM: 16 mayo de 2025</b>
<b>1.ª CONVOCATORIA PARA LA DEFENSA DEL TFM:</b> Entrega del ejemplar completo al director: 13 de junio de 2025 Solicitud de defensa en y depósito en Secretaría: hasta el 27 de junio de 2025 Defensa pública del TFM: del 7 al 11 de julio de 2025
<b>2.ª CONVOCATORIA PARA LA DEFENSA DEL TFM:</b> Entrega del ejemplar completo al director: 1 de septiembre de 2025 Solicitud de defensa en Secretaría: hasta el 12 de septiembre de 2025 Defensa pública del TFM: del 17 al 25 de septiembre de 2025

Se trata de fechas fijas establecidas con anterioridad al comienzo del curso académico y comunicadas a los estudiantes con la debida antelación; no son prorrogables.

Una vez recibido el V.º B.º del trabajo por parte del director, el trabajo será remitido a la Secretaría Académica ([secretaria@fundacioncomillas.es](mailto:secretaria@fundacioncomillas.es)). A partir de este momento, será calificado por un comité evaluador nombrado por la Comisión de evaluación de TFM y posteriormente defendido en acto público ante un tribunal constituido por tres miembros, dos profesores especialistas y uno del CIESE-Fundación Comillas.

El día que remitan su TFM a la Secretaría Académica los alumnos deberán adjuntar también los alumnos deberán remitir también los anexos que encontrarán al final de este documento informativo y que se refieren a la solicitud de lectura y defensa del trabajo (*Anexo 4*), a la autorización de consulta en la biblioteca (*Anexo 7*) y a la autorización de archivo digital y repositorio UCrea (*Anexo 8*).

Los alumnos que no envíen su trabajo en ninguna de las dos convocatorias previstas tendrán que matricularse del conjunto de créditos que constituye el TFM en el curso académico siguiente, no pudiendo obtener el título en esa edición.

e. La evaluación y la defensa pública:

Tal y como establece la normativa, la defensa del TFM ha de ser pública. Se recuerda que esta defensa pública solo podrá realizarse cuando el alumno haya superado todas las asignaturas integrantes del plan de estudios del máster oficial, incluido el periodo de prácticas.

Los masterandos solo podrán defender su trabajo una vez por curso académico.

Para la valoración del TFM, la Comisión de evaluación del TFM creará un tribunal compuesto por tres miembros de entre los profesores de los departamentos con docencia en la titulación. El director o codirector del TFM no podrá formar parte del tribunal evaluador del trabajo.

Tras la presentación protocolaria de los miembros del tribunal, cada acto comenzará con el turno de palabra del masterando, que dispondrá de 20 minutos para realizar la defensa oral del trabajo. Este podrá apoyarse en recursos técnicos audiovisuales.

El acto continuará con la intervención del vocal del tribunal que realizará una valoración de la exposición y del trabajo que no superará, por regla general, los 10 minutos. Durante esta intervención el miembro del tribunal podrá plantear todas las cuestiones que considere oportunas al estudiante. Tras este turno de palabra, se dará la posibilidad de intervención a los otros dos miembros del tribunal.

A continuación, podrá ejercer el turno de palabra del director del trabajo, si está presente en el acto de defensa, que podrá ejercer o declinar este derecho.

El masterando, que anteriormente habrá tenido que responder a cuantas preguntas o dudas le hayan planteado los miembros del tribunal, dispondrá de un máximo de 10 minutos a modo de turno de réplica final. Finalmente, el tribunal se retirará para deliberar antes de decidir la calificación final del trabajo. Esta será comunicada al masterando al término del acto.

Tanto la redacción del TFM como su defensa deben ser en español, a excepción del resumen y las palabras clave.

f. Actas y calificaciones:

El tribunal realizará al final de cada defensa un acta por cada TFM presentado a evaluación, donde figurará la calificación obtenida por el mismo. Esta calificación será la que figure en el expediente del alumno como nota del TFM y estará firmada por todos los miembros del tribunal.

Los trabajos podrán ser consultados por la comunidad universitaria, para fines académicos y de investigación, siempre que el estudiante y el director del trabajo autoricen a la Biblioteca del CIESE-Fundación Comillas a que gestionen su trabajo para su posterior consulta (*Anexo 7*). Por otro lado, con el fin de dar cumplimiento a la normativa sobre política institucional de acceso abierto a la producción académica, científica e investigadora de la Universidad de Cantabria, una vez finalizada la presentación de los Trabajos Fin de Máster, aquellos que resulten aprobados deberán depositarse en el repositorio institucional de acceso abierto de la UC (*Anexo 8*). En el momento del depósito del trabajo, el estudiante remitirá debidamente firmados los impresos de autorización.

# ANEXOS (TFM)

## Anexo 1

### ACEPTACIÓN DEL DIRECTOR/A DEL TFM

D./D.ª \_\_\_\_\_, con DNI n.º \_\_\_\_\_, alumno/a del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* que el CIESE-Fundación Comillas organiza en colaboración de la Universidad de Cantabria durante el curso académico \_\_\_\_\_, a través de la presente,

#### COMUNICA

Que D./D.ª \_\_\_\_\_, acepta dirigir el Trabajo Fin de Máster que versará sobre el tema \_\_\_\_\_.

Para que así conste, firmo la presente, en \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20....

Fdo.: el/la estudiante

V.º B.º: el/la Director/a propuesto/a

## Anexo 2

### INFORME DE VALORACIÓN DEL PROYECTO DEL TFM

Autor/a:	
Título:	
Director/a del trabajo:	
Calificación (apto o no apto):	
Curso académico:	

Ítems	Suficiente	Insuficiente
Encuadre científico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Bibliografía pertinente y actual	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Posibles aportaciones del trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aplicación práctica o utilidad científica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Instrumentos metodológicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Claridad en la exposición	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observaciones:		

En Comillas, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20..

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL TFM  
 CIESE-FUNDACIÓN COMILLAS  
 Avda. de la Universidad Pontificia s/n  
 39520 Comillas (Cantabria)  
 España  
 Tel.: 942715500

Anexo 3

MODELO DE PORTADA PARA EL TFM



*Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*

CIESE-Fundación Comillas

Universidad de Cantabria

*Año académico (rellenar según proceda)*

[TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO]

Realizado por

Dirigido por

Anexo 4

**SOLICITUD DE LECTURA Y DEFENSA DEL TFM**

D./D.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, estudiante del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* solicita realizar la **defensa pública del Trabajo Fin de Máster**, cuyo título es \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_. Y cuyo título en inglés es \_\_\_\_\_.

Este trabajo ha sido dirigido por \_\_\_\_\_.

En Comillas, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20....

Fdo.: el/la estudiante

V.º B.º: el/la Director/a del TFM

## Anexo 5

### INFORME DE TUTORIZACIÓN DEL TFM

Trabajo:		
Masterando/a:		
Director/a:		
APTO/NO APTO:		Calificación numérica:
Calificación:		

El trabajo deberá cumplir con los siguientes requisitos para que el Director/a pueda otorgarle la calificación de APTO:

	SÍ	NO
Presenta un dominio general de los contenidos teóricos y metodológicos.		
Manifiesta una adecuada corrección de la expresión escrita.		
Presenta la requerida calidad de la presentación.		
Muestra la necesaria capacidad de relación conceptual.		
Presenta capacidad de análisis y de síntesis.		
Aporta muestras sobradas de utilidad y realismo (eficacia) de los instrumentos diseñados en el bloque práctico del trabajo.		
Se advierte la capacidad para adaptar y aplicar los contenidos teóricos al contexto particular de la propia experiencia.		
Existe solidez en el marco teórico.		
La bibliografía es pertinente y actual.		

Además de cumplir con todos los requisitos del programa de *Máster universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera*, el TFM presenta los siguientes aspectos destacables:

En cuanto a los aspectos que habría que mejorar, cabe mencionar los siguientes:

Finalmente, con respecto a la calidad de la interacción con el masterando y el proceso de enseñanza/aprendizaje, conviene resaltar:

En el caso en que el TFM obtenga la calificación de «Sobresaliente» (en cifras, 9 o más):

- Recomiendo el envío del TFM para su publicación electrónica en sitios especializados.
- Recomiendo la publicación del TFM en los archivos digitales de los mejores trabajos del año del programa Máster del CIESE-Fundación Comillas.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20.....

Fdo.: el/la Director/a

## Anexo 6

### PLANTILLA DE CORRECCIÓN PARA MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Nombre del alumno:

Promoción:

Título del Trabajo Fin de Máster:

Fecha de lectura:

<b>0</b>	No logra los niveles mínimos
<b>1</b>	Logra el nivel mínimo de los indicadores
<b>2</b>	Logra un buen nivel en alguno de los indicadores
<b>3</b>	Logra un excelente nivel en todos o en la mayoría de los indicadores específicos

PARÁMETROS	INDICADORES	0	1	2	3
<b>Dominio general de los contenidos teóricos y metodológicos</b>	Clara apropiación de los conceptos teóricos y metodológicos vistos en el máster y proporción coherente entre teoría y práctica acorde con el tipo de trabajo				
<b>Corrección de la expresión escrita</b>	Corrección ortográfica, gramatical y léxica. Organización clara y sistemática de las ideas. Correcta escritura académica				
<b>Calidad de la presentación</b>	Adecuada presentación de la página. Texto adecuado desde el punto de vista ortotipográfico. Correcta presentación de la bibliografía, índice y apéndices				
<b>Capacidad de relación conceptual</b>	Dominio de la relación entre conceptos dentro de la disciplina y entre conceptos teóricos con otros de índole más práctica				
<b>Capacidad de análisis y de síntesis</b>	Adecuado desarrollo de los momentos de análisis y capacidad para la síntesis en los apartados que correspondan. Uso de remisiones internas que den coherencia integral al texto.				

Utilidad y realismo (eficacia) de los instrumentos diseñados en el bloque práctico del trabajo	Interés y relevancia del trabajo académico para la comunidad científica y profesional de ELE				
Capacidad para adaptar y aplicar los contenidos teóricos al contexto particular de la propia experiencia	Estructura clara y proporción coherente entre teoría y práctica acorde con el tipo de trabajo. Aplicación realista del aparato teórico a la situación real de E/A de ELE				
Solidez en el marco teórico	Claridad y precisión en la definición y manejo de los conceptos y fundamentos teóricos. Adecuada puesta en relación de los conceptos y fundamentos teóricos en la reflexión y emisión de juicios y valoraciones				
Bibliografía pertinente y actual	Pertinencia, actualidad, variedad y cantidad de las fuentes seleccionadas				

### Anexo 7

#### AUTORIZACIÓN DEL ESTUDIANTE PARA LA CONSULTA DE SU TFM

D./D.ª \_\_\_\_\_,  
con DNI n.º \_\_\_\_\_, como autor/autora del Trabajo Fin de Máster titulado \_\_\_\_\_ y realizado dentro del *Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*

- Autoriza  
 No autoriza

a la Biblioteca de la Fundación Comillas a incluir dicho trabajo en su catálogo y hacerlo accesible solo para consulta en papel y/o en línea exclusivamente a la comunidad universitaria, con fines académicos y de investigación.

En Comillas, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20..



Condiciones para el archivo digital en el Repositorio UCrea  
y consulta en línea del trabajo académico del centro universitario  
CIESE-Fundación Comillas

D./Dña. \_\_\_\_\_, con DNI n.º  
\_\_\_\_\_, como autor/a, y D./Dña. \_\_\_\_\_,  
con DNI n.º \_\_\_\_\_, como<sup>1</sup> \_\_\_\_\_ del trabajo<sup>2</sup>-  
\_\_\_\_\_ con título  
\_\_\_\_\_.

Autorizan a la **Universidad de Cantabria** a incluir dicho trabajo en el *Repositorio UCrea* para su consulta y difusión en línea, con fines exclusivamente académicos y de investigación, e igualmente la transformación necesaria para permitir el archivo y adaptación que precise el mismo para su publicación y

[Márquese la opción elegida]

- Permitir el acceso abierto al texto completo (Recomendado) bajo licencia Creative Commons *Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada* 
- Permitir el acceso al texto completo exclusivamente a la comunidad universitaria.

Se garantizará la confidencialidad o el embargo temporal en los casos de trabajos susceptibles de explotación comercial, patente, acuerdo con empresa o similar. Si es este el caso, indique un periodo de embargo de \_\_\_\_\_ [máximo de 5 años].

La **Universidad de Cantabria** no asume responsabilidad en relación con terceros en cuanto al contenido y titularidad del trabajo, ni tampoco por la utilización que los usuarios finales del repositorio realicen del material puesto a su disposición incumpliendo las normas y restricciones de uso del propio repositorio.

En Santander, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20....

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Especificar vinculación con el trabajo: director/a, tutor/a, coordinador/a o representante de grupo de investigación... Solo en el caso de que se considere necesario.

<sup>2</sup> Especificar Trabajo Fin de Grado/Fin de Máster, etc.

